

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 1 de 27

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS

(Resolución ICBF 11736 del 17 de diciembre de 2019)

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA PPNAFF¹ VIGENCIA 2021

Julio 2022

¹ El ICBF incluyó dentro de su Plan de Acción 2022 el indicador PA-200 "Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias en la Mesa Técnica Nacional de Familias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar". Una de las actividades contempladas para el desarrollo del indicador PA-200 para la vigencia 2022 corresponde a la elaboración de un informe de gestión anual sobre implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias.



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 2 de 27

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Lina María Arbeláez Arbeláez
Directora General

Liliana Pulido Villamil
Subdirectora General

Julia Elena Gutiérrez de Piñeres Jalilie
Directora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF

Nicolas Fernández De Soto Camacho
Subdirector de Articulación Nacional del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF

Francisco Pulido Acuña
Director de Familias y Comunidades

Katty De Oro Genes
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades

Equipo Técnico

Earl Douglas López Corcho
 Ginna Paola Gil Chibuque
 Janeth Alemán Sánchez
 Liliana Del Rocío Aranguren Yañez
 Mayra Alexandra Pacheco Montealegre
 Sandra Gabriela Burgos López
 Yenifer Lady Mariño Suarez



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 3 de 27

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	ANTECEDENTES.....	5
III.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA PPNAFF	7
A.	Submesas técnicas por temas.....	7
B.	Reportes de avances por entidad según compromisos en el Plan de Acción de la PPNAFF	8
1.	Resultados generales	9
2.	Avances cualitativos.....	10
a)	Reconocimiento y protección social	10
b)	Convivencia democrática en las familias	16
c)	Gobernanza.....	18
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20
V.	Referencias.....	23
VI.	ANEXO 1. Estado por actividad y mejor estado reportado.....	24

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 4 de 27

LISTA DE SIGLAS

CIETI	Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menos Trabajador
CONPOS	Consejo Nacional de Política Social
ETC	Entidad Territorial Certificada
ETC+	En TIC Confío+
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MinDeporte	Ministerio del Deporte
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MinTrabajo	Ministerio del Trabajo
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MTNF	Mesa Técnica Nacional de Familias
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPNAFF	Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias
PROSPERIDAD SOCIAL	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Resa	Red de Seguridad Alimentaria
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SNBF	Sistema Nacional de Bienestar Familiar

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 5 de 27

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta los principales avances en la implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias – PPNAFF en la vigencia 2021. El Plan de Acción fue diseñado y aprobado el 4 de diciembre de 2020 por la Mesa Técnica Nacional de Familias MTNF, instancia técnica del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF donde se coordina la implementación de la PPNAFF.

Este documento se construyó con base en los reportes de las entidades que conforman la MTNF y se compone de cuatro (4) segmentos, 1. esta introducción; 2. los antecedentes que nos contextualizan sobre la estructura del Plan de Acción y su proceso de construcción; 3. el seguimiento al Plan de Acción que constituye la parte central del documento y; 4. una parte final de conclusiones y recomendaciones donde se destacan los principales hitos en la implementación de la PPNAFF en la vigencia 2021 y se proponen, acciones para dinamizar el Plan en futuras vigencias.

II. ANTECEDENTES

La Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias - PPNAFF responde al mandato establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley 1361 de 2009 y fue aprobada por el Consejo Nacional de Política Social CONPOS en 2018. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo PND 2018 – 2022 *“Pacto por Colombia, pacto por la equidad”* (Ley 1955 de 2019), incorporó mandatos frente al liderazgo en la coordinación y seguimiento de esta política por parte del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, la creación de la Mesa Técnica Nacional de Familia como instancia intersectorial de articulación de las distintas instituciones con competencias en la Política, e indicando que el ICBF debía ejercer la Secretaría Técnica.

La PPNAFF tiene por objetivo general *“reconocer, promover y fortalecer las capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos y protagonistas del desarrollo social”*; del cual se desprenden tres objetivos específicos: (i) *“Reconocer a las familias en su diversidad y pluralidad en condiciones de equidad e inclusión”*; (ii) *“Promover relaciones democráticas en las familias como agentes de transformación social”* y; (iii) *“Gestionar a nivel nacional y territorial, las capacidades institucionales para garantizar los derechos de las familias”* (Gobierno de Colombia, 2018). De cada uno de los objetivos específicos se desprende un eje orientador para el desarrollo de la PPNAFF: Reconocimiento y protección social, Convivencia democrática en las familias y, Gobernanza.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 6 de 27

Figura 1. Esquema Objetivos y Ejes PPNAFF



Fuente: Construcción propia a partir de (Gobierno de Colombia, 2018)

El espacio de articulación para la implementación de la PPNAFF se formalizó a través de la Resolución 11736 del 17 de diciembre de 2019. Entre los meses de julio a diciembre de 2020, la Mesa Técnica Nacional de Familias MTNF del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, formuló de manera participativa el Plan de Acción de la PPNAFF para lo cual se organizaron cinco (5) grupos funcionales relacionados con los ejes de la PPNAFF.

Figura 2. Grupos funcionales para la construcción del Plan de Acción de la PPNAFF



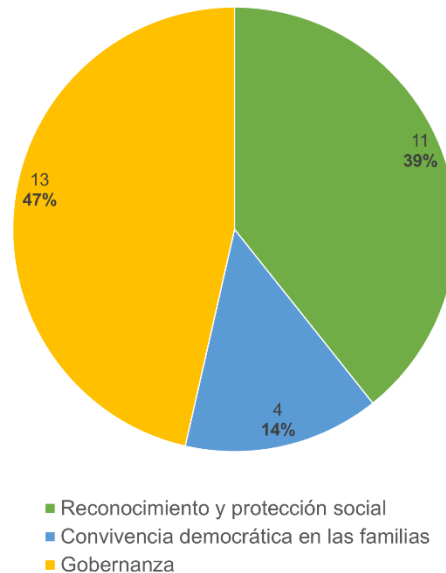
Fuente: Construcción propia.

Se recomendó a los grupos funcionales identificar y proponer acciones intersectoriales, que dieran respuesta a los objetivos de la política y que contribuyeran al cumplimiento de los compromisos del PND o de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El trabajo de cada grupo se socializó con el resto de los participantes para recibir comentarios, identificar duplicidades y realizar aportes. El resultado final fue presentado en el Comité Ejecutivo del SNBF y aprobado por la MTNF en su tercera sesión, desarrollada el 4 de diciembre de 2020.

El Plan de Acción de la PPNAFF tiene una proyección al año 2030 y está conformado por 28 actividades de corto, mediano y largo plazo, estructuradas alrededor de los ejes propuestos por la política.

De acuerdo con lo observado en la Figura 3. 13 (47%) de las 28 actividades se enmarcan en el eje Gobernanza, siendo el eje de mayor concentración de actividades, 11 (39%) corresponden al eje de Reconocimiento y protección social y, 4 (14%) al eje Convivencia democrática en las familias.

Figura 3. Distribución de Actividades del Plan de Acción de la PPNAFF por Ejes



Fuente: Construcción propia a partir del Plan de Acción de la PPNAFF

III. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA PPNAFF

Para hacer seguimiento al Plan de Acción de la PPNAFF, la MTNF definió una estrategia con dos (2) componentes: el primero consistía en conformar submesas técnicas por temas, para identificar avances y/o dinamizar actividades priorizadas que requieren articulación y coordinación entre varias entidades. El segundo, consistía en solicitar un reporte a cada entidad comprometida en el desarrollo de las actividades que contempla este Plan de Acción. A continuación, se describen los dos componentes señalados.

A. Submesas técnicas por temas

Durante la vigencia 2021, desde la coordinación de la PPNAFF, se propuso priorizar cinco (5) actividades del Plan de Acción de la PPNAFF enmarcadas en cuatro (4) Submesas técnicas: Protección social, Convivencia democrática, Transformación cultural, y Fortalecimiento institucional.

Cuadro 1. Actividades del Plan de Acción de la PPNAFF dinamizadas en submesas técnicas

Submesa técnica	Actividad Plan de Acción PPNAFF	Eje PPNAFF		
		Reconocimiento y protección social	Convivencia democrática	Gobernanza
Protección social	Diseñar y validar la RIAF teniendo en cuenta el contexto y dinámicas territorial y poblacional	X		
Convivencia democrática	Construir referentes técnicos para la creación, ajuste o implementación de programas y/o proyectos que promuevan las relaciones democráticas al interior de las familias y la prevención de la vulneración de derechos colectivos e individuales		X	

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 8 de 27

Transformación cultural	Fortalecer capacidades para la participación de las familias y la conformación de redes de apoyo familiar y comunitario Diseñar e implementar una estrategia para promover la transformación de imaginarios sociales y culturales que afectan las relaciones democráticas e igualitarias en las familias	X	
Fortalecimiento institucional	Promover y fortalecer los procesos de participación y movilización de las familias sobre sus derechos		X

Fuente: Construcción propia

A continuación, se presentan los resultados más importantes en cada una de estas submesas.

Como resultado de la submesa de **protección social** se construyó un plan de trabajo con fases y productos esperados con el objetivo de avanzar en la elaboración de la RIAF (Ruta Integral de Atenciones para las Familias), así como en la construcción de un mapa con la oferta nacional para las familias. Dentro de los siguientes pasos, se estableció la socialización del documento y el diseño de herramientas de recolección de información con los integrantes de la MTNF.

Por su parte, la submesa de **convivencia democrática** realizó una sesión de trabajo en la cual se socializaron los antecedentes normativos y de política pública en materia de convivencia familiar, destacándose como principal insumo la Política de Construcción de Paz y Convivencia Familiar - Haz Paz del año 2000. Se solicitó vía correo electrónico a las diferentes entidades de la Mesa Técnica Nacional de Familias remitir los insumos, bibliografía y documentos de referencia que soporten los avances en la construcción conceptual acerca de la convivencia democrática en las familias, que sirviesen para estructurar un documento con los antecedentes normativos y conceptuales frente al tema. No se obtuvo respuesta.

En cuanto a la submesa de **transformación cultural**, se destaca como resultado el planteamiento de una estrategia de fortalecimiento a las familias, orientada a diseñar, orientar e implementar acciones encaminadas a la transformación de imaginarios sociales y culturales en pro de la protección integral de las familias.

Finalmente, la submesa de **fortalecimiento institucional** desarrolló acciones de asistencia técnica por solicitud de las administraciones departamentales de Córdoba, Antioquia, Atlántico, Boyacá y Huila y de la ciudad de Barrancabermeja. De igual manera se realizaron aportes técnicos frente a iniciativas legislativas relacionadas con los derechos de las familias.

B. Reportes de avances por entidad según compromisos en el Plan de Acción de la PPNAFF

El segundo componente de la estrategia para hacer seguimiento al Plan de Acción de la PPNAFF consistió en la recolección y análisis de reportes de cada entidad comprometida sobre los avances alcanzados en la vigencia 2021 en el desarrollo de las actividades y productos contemplados en el Plan de Acción de la PPNAFF. Las condiciones para la solicitud fueron acordadas en la séptima sesión de la MTNF, realizada el 1 de diciembre de 2021.

Para tal fin, se dispuso de un archivo Excel con el listado de actividades, en el cual se incluyó, como información de referencia, las subactividades definidas, el producto y la meta a 2022.



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 9 de 27
---	---

A las entidades se les solicitó diligenciar, para cada actividad, las acciones realizadas, los principales resultados y el estado en el cual consideraba que estaba.

En el campo 'Acciones realizadas' se pedía un reporte cualitativo de máximo 1.000 caracteres donde se describieran de manera concreta las principales acciones realizadas en 2021, relacionadas con la actividad de interés. Por su parte, en el campo 'Principales resultados' se solicitó, en máximo 1.000 caracteres, la descripción de resultados concretos que dieran cuenta de un avance en el producto; finalmente, el campo 'Estado' correspondió a una lista desplegable donde, de acuerdo con el criterio de la entidad, se informará si la actividad estaba finalizada (se desarrolló o concretó el producto), en proceso (presenta avances) o pendiente (no ha iniciado o no presenta avances significativos). Como fecha máxima para este reporte, se estableció el 17 de diciembre de 2021, siendo luego ampliada hasta febrero de 2022.

1. Resultados generales

En la sesión del 1 de diciembre de 2021², se presentó a la Mesa Técnica Nacional de Familias la Estrategia de seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la PPNAFF. De acuerdo con la estrategia presentada y aprobada, el seguimiento al Plan de Acción se realizaría a nivel de actividad; solicitando reporte a cada entidad que figura como responsable frente a cada una de las (28) actividades, y abriendo la posibilidad de hacer un reporte adicional para aquellas actividades donde se identifica a la Mesa Técnica Nacional de Familias como responsable. Esto último hace referencia a aquellas actividades que se desarrollan de manera exclusiva o no, a través de sesiones técnicas de la mencionada instancia.

De acuerdo con la forma como se estructuró el Plan de Acción de la PPNAFF, seis (6) actividades son desarrolladas por una entidad, 16 actividades comprometen la articulación de varias entidades, una (1) implica sesiones técnicas de las entidades que conforman la Mesa Técnica Nacional de Familias MTNF y, cinco (5) se desarrollan a partir de las sesiones técnicas mencionadas más aportes específicos de una o varias entidades con competencias en el asunto.

La Resolución 11736 de 2019 establece que 17 entidades del orden nacional conforman la Mesa Técnica Nacional de Familias. De estas, 14 dan respuesta actividades del Plan de Acción mientras que las tres (3) restantes (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) aportan al desarrollo de actividades del Plan de Acción de la PPNAFF a través de la participación de sus delegados en las sesiones técnicas de la MTNF.

En resumen, se realizó seguimiento a 28 actividades, que son responsabilidad de 14 entidades y de la Mesa Técnica Nacional de Familias. Para cada actividad, el ente responsable debía reportar acciones realizadas, principales resultados y el estado de la actividad. Estableciendo el nivel de avance a partir de tres (3) variables así: finalizada, en proceso o pendiente.

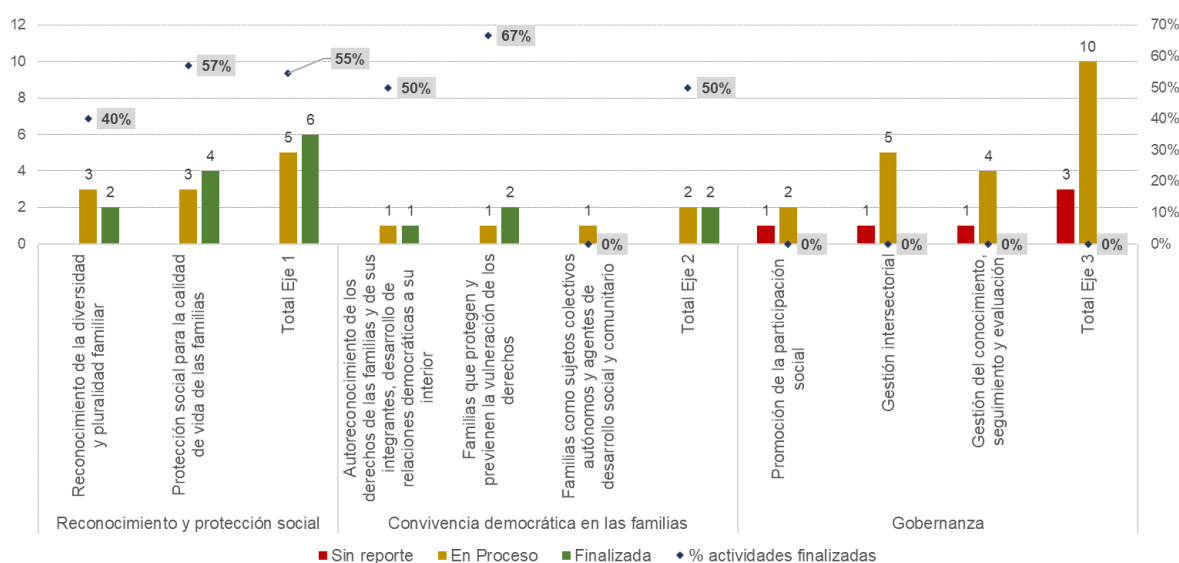
Cada variable se determina a partir de las siguientes características: una actividad se considera finalizada cuando se desarrolló o concretó el producto asociado, en proceso cuando presenta avances, y pendiente cuando no ha iniciado o no presenta avances significativos. Para efectos del análisis que se presenta a continuación se agregó la categoría

² Corresponde a la sexta sesión de la MTNF.

sin reporte para aquellas actividades cuyo ente responsable no respondió a la solicitud de avances en el Plan de Acción.

Como se ha mencionado, cada actividad puede tener uno o varios reportes, dependiendo como se haya definido su desarrollo en el Plan de Acción. El ejercicio que se presenta a continuación asigna a cada actividad el reporte más deseable, en la escala “sin reporte”, “pendiente”, “en proceso” y “finalizada”, donde “sin reporte” es lo menos deseable y “finalizada” lo más deseable. (Ver detalle en ANEXO 1)

Figura 4. Distribución de actividades según mejor estado reportado por ejes y estrategias PPNAFF



Fuente: Construcción propia a partir del Plan de Acción de la PPNAFF y reporte de seguimiento.

De acuerdo con lo anterior, 8 (28,6%) de las actividades del Plan de Acción de la PPNAFF se encuentran finalizadas, 17 (60,7%) en proceso y para 3 (10,7%) no hay reporte. Por su parte, la Figura 4 muestra la distribución de actividades según mejor estado reportado por ejes y estrategias de la PPNAFF; así como la proporción de actividades “finalizadas” en cada estrategia y eje. De acuerdo con lo presentado, el eje con mayor número de actividades “finalizadas” es *Reconocimiento y protección social*, seguido de *Convivencia democrática en las familias*; por su parte, el eje *Gobernanza* no cuenta con ninguna actividad finalizada.

2. Avances cualitativos

En este apartado se presentan los avances en términos de acciones desarrolladas y resultados alcanzados en las actividades que contempla el Plan de Acción de la PPNAFF, organizadas por sus ejes, a partir de lo reportado por las entidades que conforman la MTNF.

a) Reconocimiento y protección social

Construir con las comunidades étnicas referentes técnicos que aporten a los ejercicios de la política e incidan en el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad de las familias

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social: La submesa técnica de transformación cultural, liderada por la Dirección del SNBF del ICBF,

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 11 de 27

definió una metodología para la elaboración de los referentes. Como antecedente y referente, Prosperidad Social cuenta con un lineamiento para la atención de comunidades étnicas en el marco de la Resolución 01796, cuyo objeto es *“establecer la aplicación del enfoque diferencial al interior del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con el fin de orientar las actuaciones, pautas y lineamientos para la implementación, ejecución y desarrollo de proyectos, planes, programas, iniciativas y estrategias misionales, reconociendo la diversidad poblacional en la atención en su contexto de ciclo vital, social, familiar, cultural, de género y por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentren y que demanden protección especial; de acuerdo con las características particulares de la población objeto de intervención”*.

Diseñar e implementar una estrategia para promover la transformación de imaginarios sociales y culturales que afectan las relaciones democráticas e igualitarias en las familias.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC: Apoyó con la socialización de piezas comunicativas para el Día de la Familia en las redes sociales de En TIC Confío + (ETC+) y su página web. Se aportó con una ponencia para la fecha en que se celebró el Día de la Familia; todo, con el fin de proveer fuerza institucional al mensaje de la familia, a través de esta celebración, en los territorios.

Ministerio de Educación Nacional - MEN: Implementación de la estrategia de comunicación Familias Buena Onda que consiste en el desarrollo y difusión de contenidos que ofrecen a las familias información y recomendaciones sobre cuidado, crianza y derecho a la educación, existe un tema general que se llama "crianza con amabilidad y firmeza" a partir del cual se desarrollaron temas específicos como el cuidado y autocuidado, rutinas, entre otros; haciendo énfasis en ofrecer herramientas para enriquecer las interacciones con los niños, niñas y adolescentes mediante la comprensión de sus características y la valoración de sus potencialidades.

Prosperidad Social: Prosperidad Social y el ICBF participaron en espacios técnicos para el diseño de la Estrategia pedagógica para la prevención del castigo físico y otros tratos crueles y humillantes, en los cuales se identificaron oportunidades para articular acciones comunes que se orienten a transformar imaginarios sociales y culturales que validan la violencia al interior de las familias. De igual forma, en el marco del Conpes de reactivación se asumió la inclusión de Crianza Amorosa + Juego en la operación de los programas de acompañamiento familiar para lo cual se han socializado las metodologías y contenidos por diferentes canales a funcionarios y aliados de la entidad.

Formular e implementar una estrategia para la protección de las familias en todos los entornos

MinTIC: implementó durante la vigencia 2021 el programa En TIC Confío + que promueve el desarrollo de las habilidades digitales para enfrentar con seguridad los riesgos asociados al uso de internet y las TIC. Así mismo, impulsa el uso y la apropiación de internet como la oportunidad para generar una huella digital positiva en el entorno digital.

El programa ofrece a sus beneficiarios -niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos- estrategias que permiten, en primera instancia, la sensibilización a niñas, niños y adolescentes en el desarrollo de habilidades digitales para la identificación de riesgos, la promoción de la convivencia y el activismo digital. En segunda instancia, un proceso de

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 12 de 27
---	--

sensibilización a docentes, padres, madres, cuidadores, autoridades locales y sociedad en general como acompañantes en dicho proceso, de manera que la interacción con las TIC sea positiva, y se aporte a la construcción de entornos virtuales protectores y seguros.

MEN: Diseño y socialización de protocolos de abordaje pedagógico de situaciones que afectan la vida de niñas, niños y adolescentes: conducta suicida, consumo de SPA, violencias basadas en género VBG, ciberacoso, con material tanto para docentes, como familias y estudiantes. Ver en <https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/protocolos-para-la-accion-y-el-segumiento>

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS: En el segundo semestre de 2021 se reactivó la Mesa Interna de Familia orientada a promover la Atención Integral en Salud a la Familia cumpliendo disposiciones de la Resolución 3280 del 2018 que plantea intervenciones individuales y colectivas para la familia, donde se revisó la Estrategia del Entorno Hogar en relación con la atención en salud a la familia. De igual manera, se realizó Asistencia Técnica nacional con participación cerca de 1000 personas referentes de DTS, EPS, IPS, ESE, academia y expertos, en atención a familia.

Prosperidad Social: En el marco de los programas de transferencias monetarias, se gestiona en convenio con las entidades territoriales, acciones pedagógicas y complementarias a los incentivos, para la atención de familias en condiciones de pobreza o vulnerabilidad para prevenir desnutrición, violencia intrafamiliar, de género o contra niños y niñas, embarazo temprano, entre otras.

De otro lado, desde los programas que acompañan familias, se implementan acciones institucionales para la atención complementaria de familias con niños y niñas identificados con desnutrición aguda.

Los programas Familias en acción, Familias en su tierra, IRACA³ y Red de Seguridad Alimentaria - Resa han incorporado en su ciclo operativo, acciones para la identificación, activación de la ruta de atención y acompañamiento a familias, de niños y niñas de primera infancia con desnutrición. De igual forma, en el marco del Plan Ni1+ Prosperidad Social moviliza acciones con entidades territoriales para priorizar atenciones a estas familias con el fin de reducir riesgo de reincidencia o muerte por desnutrición de los niños y niñas. En el marco del deber institucional, Prosperidad Social gestiona atenciones para las familias vulnerables para aseguramiento, empleabilidad, emprendimiento, mejoramiento de viviendas, tejido social y comunitario, seguridad alimentaria y formación para el trabajo.

Promover y articular la estrategia alianza familia-escuela con iniciativas lideradas por otros actores del orden local y nacional.

MEN: En el marco de la ejecución del contrato con la Fundación Alberto Merani en 14 municipios PDET focalizados, se diseñaron 3 componentes de acción, el primero de los cuales se propuso realizar fortalecimiento de capacidades territoriales para la apropiación e implementación de las orientaciones técnicas de la Estrategia Alianza Familia-Escuela, convocando a los equipos técnicos de las Entidades Territoriales Certificadas.

El segundo logro que se destaca es el acercamiento a un grupo de docentes orientadores de Instituciones Educativas pertenecientes a 14 municipios priorizados adelantando un acompañamiento cercano e intencionado para la realización y culminación del curso de

³ Estrategia de atención integral con enfoque diferencial étnico, orientada al fortalecimiento social y productivo, que busca contribuir al desarrollo propio de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 13 de 27
---	--

autoformación en la Alianza y el diseño colaborativo de los planes de acción con proyección al 2022. El tercer componente se centró en el fortalecimiento de comités de convivencia o las instancias movilizadoras de la Alianza Familia Escuela existentes en los municipios priorizados para diversificar las estrategias de acercamiento y vinculación con las familias.

ICBF - Dirección del SNBF: Se encuentra en proceso de actualización del instrumento de mapeo de oferta nacional con corte a 2022, esto como insumo de las iniciativas de la Alianza Familia – Escuela.

Prosperidad Social: En el marco de la Estrategia para la permanencia escolar y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes de Familias en Acción, se diseñó el curso virtual con el mismo nombre. De igual forma, los encuentros pedagógicos territoriales que se realizan con las familias participantes del programa Familias en Acción se articulan con la Alianza para promover el rol activo de padres y cuidadores en el acompañamiento a los procesos y trayectorias educativas.

La Estrategia para la permanencia escolar y los encuentros pedagógicos, busca brindar herramientas conceptuales y metodológicas a padres, cuidadores y otros actores corresponsables, con el fin de sensibilizarlos, informarlos y formarlos en la promoción de los derechos, la prevención de posibles vulneraciones y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como en las acciones necesarias para lograr que se garanticen dichos derechos.

Establecer mecanismos y estrategias orientadas a la generación de empleo para las familias, en particular los grupos de especial protección constitucional

Ministerio del Trabajo - MinTrabajo: En el marco de la inclusión laboral para PcD, se realizaron acciones de capacitación, divulgación y promoción para fomentar las ventajas de contratar personas con discapacidad a empresarios y demás actores sociales de las políticas de empleo y discapacidad a nivel nacional y territorial. Así mismo, se implementó una estrategia de difusión normativa sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad a servidores públicos, empresarios y comunidad.

En materia de estimular la transformación del trabajo informal, se trabaja en los Comités Interinstitucionales de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil y sus Peores Formas CIETI, a nivel departamental y municipal, además de la prevención del trabajo infantil, la protección integral del adolescente trabajador con el propósito de garantizarles sus derechos en el marco del trabajo decente, lo que implica su acceso a la seguridad social y salud.

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA: La Agencia Pública de Empleo del SENA tiene disponible sus 33 regionales para que las familias colombianas y sus miembros pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales puedan acceder a los distintos servicios gratuitos que presta la Agencia; dentro de los que se encuentran la inscripción, orientación, preselección y remisión destinada para los buscadores.

Por otro lado, a través de la política de inclusión de la entidad, se busca dar una atención con enfoque diferencial y psicosocial a cada individuo; entendiendo las particularidades de este y sus familias, para identificar las barreras de empleabilidad y buscar la mitigación de estas.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 14 de 27
---	--

Prosperidad Social: Desde Prosperidad Social en coordinación con la Unidad del Servicio Público de Empleo de MinTrabajo, se avanza en la inclusión de términos diferenciales para favorecer la empleabilidad de familias pobres y vulnerables.

De igual forma, Prosperidad Social construyó criterios de elegibilidad de los preinscritos al Programa Empléate 2021, el cual busca el acceso efectivo y permanente al mercado laboral de la población en pobreza y pobreza extrema, mediante la ejecución de proyectos de empleo que contribuyan a superar barreras de acceso, estimular la reactivación económica del territorio y la generación de ingresos de 1.842 personas sujeto de atención de Prosperidad Social.

De igual manera, se cuenta con versión en revisión de la Guía de ajustes a la ruta de empleabilidad dirigida a personas en situación de pobreza y pobreza extrema con la aplicación del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas ajustado a esta población. Así mismo, desde Prosperidad Social se construyeron listados de potenciales para el programa EMPLÉATE, Reto Empleo – Fondo de Pago por Resultados y Jóvenes Transformadores. Se adjudicaron 13 propuestas, por un valor total por \$4.206.072.334, de los cuales \$495.538.380 corresponde a la contrapartida (12%) representados en bienes y servicios para la superación de barreras personales y \$3.710.533.954 al Fondo de Pago por Resultados.

Diseñar e implementar estrategias para la conciliación de los tiempos laborales en favor del desarrollo y fortalecimiento familiar.

MinTrabajo: En materia de la promulgación de la normatividad del teletrabajo, Ley 2088/21 y la regulación del trabajo en casa y Ley 2121 de 2021, mediante la cual se crea el régimen de trabajo remoto y se establecen normas para promoverlo, se brindan de forma permanente Talleres de capacitación y asistencia técnica a entidades públicas y privadas en torno a la implementación del Teletrabajo y sus diferencias con el trabajo remoto y trabajo en casa.

Difundir con padres, cuidadores e instituciones, contenidos didácticos e informativos sobre involucramiento parental y el uso responsable y positivo de las TIC, así como en la prevención y/o atención de delitos en el entorno virtual, entre otros.

MinTIC: El Programa En TIC Confío + desarrolló piezas de comunicación difundidas en sus redes sociales sobre el uso adecuado, responsable y creativo de Internet, las redes sociales y las diferentes plataformas digitales. Así mismo, elaboró y dispuso de contenidos de refuerzo sobre estas temáticas en su página web.

ICBF: Mis manos te enseñan, es un portal web en el que dispone un espacio de aprendizaje donde los cuidadores encontrarán prácticas de crianza positiva para interactuar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de acuerdo con su edad, así como consejos, orientaciones y recomendaciones de cuidados, prevención de riesgos, resolución de conflictos y sana convivencia en el hogar. Todo el material de este portal es de dominio público, al cual se puede acceder en la dirección <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/mis-manos-te-ensenan>

De igual manera, el ICBF desarrolló en 2021 la estrategia Mi Familia Universal, enfocada en la promoción y la prevención primaria de riesgos de vulneración o amenaza de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y las familias, basada en las tecnologías de la información y las comunicaciones. Mi Familia Universal hace parte de las apuestas de apoyo y acompañamiento a las familias que implementa el ICBF y fue desarrollada a partir de los



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 15 de 27
---	--

contenidos del programa de acompañamiento familiar psicosocial Mi Familia de la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF.

En este sentido, Mi Familia Universal es un desarrollo web estructurado en un diseño dual que ofrece información a partir de la metáfora de un viaje en familia. De un lado, está el componente: Viajemos en familia, que propone una aventura a las familias para fortalecer sus capacidades para proteger y promover el desarrollo de sus integrantes, en especial de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a partir de la interacción con contenidos relacionados con el cuidado y autocuidado, comunicación en familia, regulación emocional, disciplina positiva y participación. De otro lado, las familias encuentran el componente: Datos clave para tu viaje, que brinda información para afrontar los retos y situaciones desafiantes de la vida familiar, en especial aquellas relacionadas con el cuidado y la crianza de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La información de este componente está organizada en ocho categorías: crianza amorosa y libre de violencias, parentalidad positiva, salud mental, hablemos de sexualidad, exploración segura del mundo virtual, proyecto de vida, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y vida saludable.

Todo el material de esta plataforma es de dominio público, al cual se puede acceder en la dirección <https://www.icbf.gov.co/mi-familia-universal>

MSPS: Se realizó revisión y aplicación de propuesta en el Grupo Curso de Vida: "Promoción del Cuidado de la Salud por Curso de Vida: Prácticas Clave de Cuidado para las Familias en el Entorno Hogar" (2020). En el 2021 se trabajó en la revisión y proyección de algunos de estos mensajes para la información y comunicación - aplicados en Cursos de formación de Valoración integral, Atención integral en salud y aplicativo app.

Prosperidad Social: Se difundió la oferta de En TIC Confío + entre las familias beneficiarias de los programas de Prosperidad Social y se realizaron dos (2) Facebook Live desde la página de Prosperidad Social sobre el Programa Ciudadanía Digital con Impacto TIC con el fin de orientar el uso adecuado de las herramientas virtuales y los riesgos para adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas.

Apoyar acciones de información, educación y capacitación a familias y cuidadores, especialmente aquellas con niños, niñas y adolescentes, con personas con discapacidad, y dependencia funcional.

Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia: Se propone incorporar esta necesidad en el marco de la Mesa de Formación del Talento humano que trabaja para primera infancia.

ICBF: Desde la implementación de la modalidad Mi Familia se contribuye en los ejes trazadores que buscan brindar atención inclusiva y diferencial a las personas con discapacidad: Cuidado al cuidador, Participación de la PcD y de su familia, Articulación intersectorial para la atención e incidencia en política pública territorial; así como las temáticas que se desarrollan en las visitas en domicilio correspondientes a autocuidado y cuidado de las familias.

Diseñar y validar la RIAF teniendo en cuenta el contexto y dinámicas territorial y poblacional

Prosperidad Social: Desde Prosperidad Social se lideró la Submesa técnica de Protección Social en la cual se planteó una metodología y una propuesta de plan de trabajo con las entidades de la MTNF para definir y construir la Ruta Integral de Atenciones para Familias RIAF.



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 16 de 27
---	--

Prosperidad Social como líder realizó un ejercicio de articulación e identificación de visagras entre la política de familias con la política de primera infancia, la política de infancia y adolescencia y la política de seguridad alimentaria, con el fin de identificar coincidencias de las rutas en los planes de acción y en el abordaje de la política de familia.

Se construyó la ficha del indicador de la Política de infancia y adolescencia, de la atención: "niñas, niños y adolescentes cuyas familias acceden a una oferta institucional que fortalece sus capacidades para garantizar sus derechos, en el marco de la corresponsabilidad". De igual forma, se revisó la atención "Formación a familias de niños y niñas de primera infancia", la cual está en ajuste.

Promover la ruta emprendedora para miembros de las familias con ideas de negocio, unidades productivas o empresas.

SENA: La coordinación de emprendimiento tiene disponible su portafolio de servicios para atender a aquellos individuos que pertenecen a las familias colombianas en los 32 departamentos.

Prosperidad Social: Prosperidad Social implementa el programa Emprendimientos colectivos y Mi Negocio con el cual se vincularon 28 organizaciones con el programa Emprendimiento Colectivo, a estos emprendedores se les brindó formación en habilidades blandas y para el emprendimiento, capitalización por medio de entrega de activos productivos dependiendo las necesidades de las unidades productivas; así como, el acompañamiento para la puesta en marcha de su plan de negocios.

Identificar la oferta institucional y establecer recomendaciones para la articulación intersectorial.

Dirección del SNBF - ICBF: Se avanzó en la actualización del instrumento de mapeo de oferta nacional con corte a 2022.

Prosperidad Social: Prosperidad Social cuenta con un inventario de oferta institucional pública para población en condición de pobreza y pobreza extrema, este puede ser un insumo complementario a otras matrices de oferta para no empezar el ejercicio desde cero, y a la cual se le puede sumar el mapeo de oferta del SNBF y otras instancias de política pública que debe nutrirse de las dimensiones o atenciones claves o priorizadas para el fortalecimiento a las familias.

b) Convivencia democrática en las familias

Construir referentes técnicos para la creación, ajuste o implementación de programas y/o proyectos que promuevan las relaciones democráticas al interior de las familias y la prevención de la vulneración de derechos colectivos e individuales.

ICBF: En septiembre de 2021 se realizó una submesa técnica con la participación de los delegados de la MTNF en la cual se compartieron los antecedentes normativos y de oferta en relación con la convivencia democrática en las familias.

Diseñar, ajustar e implementar estrategias de acompañamiento y apoyo a las familias, que incluyan el enfoque de género y de derechos, para la promoción de la convivencia democrática en su interior.

ICBF: Con el objetivo de conocer en detalle experiencias significativas de la implementación del programa de acompañamiento psicosocial familiar Mi Familia entre los años 2019-2020,



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 17 de 27
---	--

se desarrollaron 4 encuentros regionales a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, los cuales contribuyeron a la pertinencia y efectividad del proceso de atención.

A partir de la información recolectada en la implementación de la modalidad Mi Familia 2019-2020 se realizaron diferentes análisis y cruces de información que permitieron la caracterización de las familias e identificar acciones de acompañamiento psicosocial familiar desarrolladas.

MEN: Diseño del módulo de desarrollo de competencias parentales mediante convenio entre el MEN y la Fundación Saldarriaga Concha. De igual manera, se promovió el uso y apropiación de recursos disponibles en el portal educativo Colombia Aprende.

MinTIC: El Programa En TIC Confío + realizó el proceso de evaluación y de sistematización del proceso implementado en 2021 en relación con los ejes temáticos de su alcance sobre prevención de riesgos en Internet, socialización de canales oficiales de denuncia, estrategias de acompañamiento para el uso adecuado, seguro y creativo de Internet y plataformas digitales. Así mismo, dispuso de su página WEB para la solicitud de espacios de acompañamiento, la inscripción a su oferta de formación y la consulta de los recursos complementarios.

Prosperidad Social: Desde Prosperidad Social se diseñó el micrositio de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias con el propósito de identificar y reunir un acervo importante de referentes y sitios web con contenidos, metodologías y recursos para promover el fortalecimiento familiar. El sitio busca promover el intercambio de experiencias, la gestión del conocimiento y reconocer y exaltar las prácticas territoriales y nacionales como condición para ampliar las comprensiones de la política y sus medios o acciones de implementación. <https://prosperidadsocial.gov.co/la-entidad/politicas-para-la-equidad/>

Diseñar, desarrollar e implementar acciones de pedagogía en derechos para las familias.

ICBF: El acompañamiento psicosocial que ofrece Mi Familia permite a las familias fortalecer sus propios recursos e implementar estrategias para prevenir la violencia y el maltrato, incluida la violencia física y sexual, entre otras situaciones que afectan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Durante la atención se abordan temáticas relacionadas con el autocuidado y cuidado del otro, regulación emocional, vinculación positiva, comunicación asertiva y resolución de conflictos, entre otros. El ciclo de profundización ofrece la posibilidad de abordar con las familias temáticas que responden a sus intereses y particularidades como la sexualidad en la familia, prevención de la violencia sexual, entre otros.

Mi Familia reconoce la importancia de promover con las familias el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como parte del fortalecimiento de sus capacidades frente a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

MEN: Participación en la estrategia nacional de prevención contra la violencia y tratos degradantes y humillantes (Ley 2089 de 2021), de igual manera, se realizó formación y acompañamiento dirigido a docentes orientadores, así como la socialización de Protocolos de Abordaje Pedagógico frente a situaciones de riesgo.

Fortalecer capacidades para la participación de las familias y la conformación de redes de apoyo familiar y comunitario.



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 18 de 27
---	--

MEN: Las "Orientaciones Técnicas: Alianza Familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes" señalan una ruta de implementación que parte de la participación de las familias y otros actores de la comunidad educativa para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Así, en 2021 y en el marco de la ejecución del contrato con la Fundación Alberto Merani en 14 municipios PDET focalizados, se adelantó un componente que implicó una aproximación a las familias a través de las instancias movilizadoras de la Alianza Familia Escuela. Adicionalmente se socializaron y aprovecharon los 20 fascículos Familias que acompañan las experiencias educativas de sus niñas, niños y adolescentes, que se constituyen en una herramienta de trabajo, formación y creación conjunta con las familias en temas de interés para promover el desarrollo integral. De igual manera, se desarrolló Asistencia técnica a 96 secretarías de educación en el marco de la estrategia.

Min Salud: Se encuentra en proceso la revisión de una propuesta de módulo de participación de familias elaborado por MSPS (2016)

ICBF: Se avanzó en la construcción de un documento propuesta que brinda orientaciones para la promoción de la participación ciudadana en y desde las familias

MinDeporte: La estrategia que ha implementado el Ministerio para la construcción del documento se planea, por un lado, realizar unas mesas técnicas al interior del Ministerio con el fin de identificar cada uno de los programas que tienen un impacto o tienen como público objetivo a la familia; por otro lado, consolidar en un documento las estrategias y programas identificadas. Actualmente nos encontramos en el proceso de realizar las mesas de trabajo e identificar los programas.

Prosperidad Social: Los programas de Prosperidad Social, Familias en acción, Familias en su tierra, IRACA y Resa cuentan con lineamientos técnicos para promover la participación de las familias en espacios comunitarios y de autogestión social comunitaria, no obstante, estos pueden ajustarse al marco de la política de familias.

c) Gobernanza

Fortalecer y promover escenarios y mecanismos de control y veeduría sociales para el seguimiento público permanente de la gestión pública

Prosperidad Social: Prosperidad Social como coordinador de la PNAFF, ha elaborado informes de gestión que da cuenta de sus avances, y así como en los informes de gestión sectorial. La entidad adopta los lineamientos de la Estrategia de rendición de cuentas con el fin de promover el control social a la gestión institucional.

Actividad: Formular un plan de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en las entidades nacionales y territoriales para la gestión de la política.

Dirección del SNBF - ICBF: Realización del plan de acción territorial del SNBF.

ICBF: Se promovieron de espacios de encuentro con las regionales del ICBF para brindar orientaciones frente a la conformación de los observatorios de familia, la cual fue liderada por el DNP, en articulación con las direcciones de Familias y Comunidades y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. A partir de esta experiencia se elaboraron insumos técnicos para ser considerados y realimentados por la entidad competente.

Prosperidad Social: Prosperidad Social realizó asistencia técnica a las 35 direcciones regionales de Prosperidad Social en el territorio nacional. De igual forma, por solicitud de



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 19 de 27
---	--

las entidades territoriales, se brindó asistencia técnica al municipio de Neiva (Huila), Soledad (Atlántico), Barrancabermeja (Santander), al departamento de Boyacá, Antioquia y a los 123 municipios del departamento de Antioquia. Adicionalmente, en el marco de las mesas sectoriales territoriales, se acompañó a la dirección regional de Boyacá, Magdalena, Casanare, Norte de Santander. Es necesario diseñar el plan de asistencia técnica y diseñar herramientas para el acompañamiento territorial en coordinación con la Dirección del SNBF del ICBF.

Gestionar la inclusión de la política de familias en las agendas de los CPS, las mesas de infancia, adolescencia y familia (MIAFF) y en otras mesas poblacionales, diferenciales y temáticas.

Dirección del SNBF - ICBF: Realización del plan acción territorial del SNBF. Asistencia técnica en el marco de la gestión de políticas públicas (PA.90) y seguimiento a las instancias del SNBF(PA.92). Socialización a la mesa de coordinación de la política pública de familias, de la identificación de políticas públicas territoriales y temáticas de familias en las instancias.

Implementar una estrategia para la armonización de la PPNAFF con otras políticas.

Dirección del SNBF - ICBF: Avance en la construcción del documento de orientaciones técnicas y operativas para la articulación entre instancias e instrumentos de planeación para las políticas públicas y líneas de política.

Construir procesos de fortalecimiento a las Comisarías de Familia para la atención a las vulneraciones de derechos de las familias

Prosperidad Social: En la sexta sesión de la MTNF, realizada el 1 de diciembre de 2021 el Ministerio de Justicia y el ICBF socializaron la Ley 2126 del 4 de agosto de 2021, por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las Comisarías de familia, se establece el órgano rector y otras disposiciones". En esta presentación se identificaron dos ventanas de oportunidad: la orientación para las comisarías de familia que lideran la política en el territorio y los ajustes en la ruta de atención por violencia intrafamiliar, contra niños, niñas y adolescentes y contra mujeres u otros adultos.

Armonizar el marco normativo y las orientaciones técnicas que guían el trabajo dirigido a familias

MEN: El curso de autoformación de la Alianza Familia Escuela es un recurso importante para fortalecer capacidades en los equipos técnicos de las Entidades Territoriales Certificadas - ETC y los docentes orientadores quienes movilizan el proceso en las Instituciones Educativas. El curso incluye contenidos del marco normativo que fundamenta la Alianza y es un contenido obligatorio dentro de dicho curso. Así, en el marco del contrato con la Fundación Alberto Merani se logró llegar con este curso de autoformación a los equipos técnicos de 96 ETC, no solo en la versión dispuesta en la plataforma de Colombia Aprende sino con una versión Offline que permitió la participación de maestros y maestras en territorios con conectividad deficiente o nula.

MSP: En el segundo semestre de 2021, se reactivó Mesa Interna de Familia concentrada en la socialización y apoyo con orientación técnica a la implementación de la Atención Integral en Salud a la Familia según disposiciones Ministeriales en Resolución 3280 de 2018.

Implementar un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión de la política



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022 Página 20 de 27
---	--

Prosperidad Social: Se diseñó una herramienta de seguimiento al Plan de acción de la política y se solicitó avances a las entidades para consolidación por parte de la Secretaría Técnica de la Mesa.

Crear una red nacional con diferentes actores (sector privado, público, academia, sociedad civil) para el intercambio de lecciones e investigaciones sobre las familias.

Prosperidad Social: Desde Prosperidad Social se diseñó el micrositio de la política pública de apoyo y fortalecimiento a las familias con el propósito de identificar y reunir un acervo importante de referentes y sitios web con contenidos, metodologías y recursos para promover el fortalecimiento familiar. El sitio busca promover el intercambio de experiencias, la gestión del conocimiento y reconocer y exaltar las prácticas territoriales y nacionales como condición para ampliar las comprensiones de la política y sus medios o acciones de implementación. <https://prosperidadsocial.gov.co/la-entidad/politicas-para-la-equidad/>

Desarrollar un plan de formación y asistencia técnica para el recurso humano sobre la política.

Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia: A la luz del ejercicio que viene haciendo la Mesa de Formación del Talento humano que trabaja para primera infancia, es importante que se establezcan los acuerdos para este plan de formación y asistencia.

Prosperidad Social: Prosperidad Social realizó asistencia técnica en la socialización y articulación de la política de familias con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Ministerio de Cultura y la Subdirección del ICBF (Alianza contra las violencias hacia la niñez). De igual forma, se solicitó el apoyo de la mesa de talento humano para la cualificación de los servicios en primera infancia, puede ser un referente para la elaboración del Plan de formación y este debe recoger elementos de la gestión en el territorio desde las diferentes entidades y competencias institucionales. De igual forma, se orientó a las misionales para incluir fundamentos de la política de familias en la operación de los programas.

En el marco de la Estrategia Unidos se realizaron videos cortos de máximo 3 minutos en los cuales se entregan tips y conceptos claves de las temáticas familiares para ser publicados en las redes sociales denominada NotiHogares, que aborda asuntos relacionados con convivencia familiar, prácticas de cuidado de los integrantes, entre otros. Por su parte, Familias en acción desarrolló en el marco del convenio entre el Ministerio de Justicia y del Derecho, PNUD, la estrategia de conocimiento de derechos, socialización de rutas de acceso a la justicia y prevención de las violencias basadas en género e intrafamiliar, en 190 municipios con familias. Familias en su Tierra incluyó en el manual operativo la temática "Sistema de creencias y Pautas de Crianza" con contenidos de Crianza Amorosa + Juego y elementos para la prevención de violencias al interior del hogar.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias – PPNAFF cumple cuatro (4) años desde su aprobación formal en julio de 2018. Es preciso reconocer sus avances, identificar y aprovechar las lecciones aprendidas en el proceso de su gestión e implementación y acelerar o ajustar las acciones de manera que se asegure el cumplimiento de sus objetivos.



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 21 de 27

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *“Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”* dispuso que el liderazgo en la implementación de la PPNAFF debía ser asumido por Prosperidad Social como cabeza del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, para lo cual se dispondría de instancias de articulación en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Mesa Nacional y Mesas Territoriales). La creación de la Mesa Técnica Nacional de Familias - MTNF se formalizó a través de la Resolución ICBF 11736 del 17 de diciembre de 2019.

En la vigencia 2020, el principal avance del trabajo intersectorial de la MTNF fue el diseño y aprobación del Plan de Acción de la PPNAFF, el cual contiene 28 actividades estratégicas, enmarcadas en los tres ejes que propone esta política, con un horizonte de tiempo para su realización hasta el año 2030.

La coordinación de la PPNAFF (Prosperidad Social) en articulación con la Secretaría Técnica de la MTNF (ICBF), diseñó una estrategia de seguimiento al Plan de Acción de la PPNAFF, la cual fue aprobada en la sexta sesión de la MTNF realizada el uno (1) de diciembre de 2021. Esta estrategia contiene dos (2) componentes: (i) Conformación de submesas técnicas por temas para identificar avances y/o dinamizar actividades priorizadas, y (ii) Reporte de avances por cada entidad según sus compromisos asumidos en el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Acción de la PPNAFF. En desarrollo de esta estrategia de seguimiento, en 2021, la MTNF promovió la creación de cuatro (4) submesas técnicas: protección social, convivencia democrática, transformación cultural y fortalecimiento institucional. A través de las sesiones de estas submesas técnicas se avanzó en cinco (5) actividades priorizadas del Plan de Acción de la PPNAFF que requieren articulación y coordinación entre varias entidades.

Gracias al trabajo de las submesas técnicas se construyó un plan de trabajo para la elaboración de la RIAF (Ruta Integral de Atenciones para las Familias) y de un mapa de oferta nacional para las familias; se identificaron antecedentes normativos y de política pública en materia de convivencia familiar; se establecieron elementos para una estrategia de transformación de imaginarios sociales y culturales en pro de la protección integral de las familias; se brindó asistencia y acompañamiento técnico a entidades territoriales en relación con la gestión territorial de la PPNAFF y se emitieron conceptos técnicos frente a iniciativas legislativas relacionadas con los derechos de las familias.

Entre diciembre de 2021 y febrero de 2022, las entidades comprometidas en actividades del Plan de Acción de la PPNAFF reportaron las acciones realizadas y los principales resultados alcanzados durante la vigencia 2021. Por medio de la Secretaría Técnica de la MTNF, se realizó seguimiento a las 28 actividades del Plan de Acción de la PPNAFF, las cuales son responsabilidad de 14 entidades y de la Mesa Técnica Nacional de Familias en su conjunto. Para cada actividad, el ente responsable debía reportar acciones realizadas, principales resultados y el estado de la actividad.

El estado de cada actividad del Plan de Acción de la PPNAFF fue determinado por la entidad que hizo el reporte, así: finalizada, cuando se desarrolló o concretó el producto asociado, en proceso, cuando presenta avances o pendiente, cuando no ha iniciado o no presenta avances significativos. Para efectos del análisis se agregó la categoría sin reporte para aquellas actividades cuyo ente responsable no respondió a la solicitud de avances en el Plan de Acción.

Si se asigna a cada actividad el reporte más positivo, en la escala “sin reporte”, “pendiente”, “en proceso” y “finalizada”, donde “sin reporte” es lo menos deseable y “finalizada” lo más



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 22 de 27

deseable, se encuentra que: 8 (28,6%) de las actividades del Plan de Acción de la PPNAFF se encuentran finalizadas, 17 (60,7%) en proceso y para 3 (10,7%) no hay reporte. Por su parte, el eje con mayor proporción de actividades “finalizadas” es Reconocimiento y protección social, seguido de Convivencia democrática en las familias; mientras que, el eje Gobernanza no cuenta con ninguna actividad finalizada.

Se evidencian varios desarrollos soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones que le aportan al fortalecimiento familiar, a la promoción de los derechos de las familias, a la prevención de vulneraciones de derechos colectivos o individuales de los integrantes de las familias y a la promoción de la convivencia democrática. Por ejemplo, Familias Buena Onda del MEN, Crianza Amorosa + Juego de la Consejería Presidencial para la Infancia y la Adolescencia, En TIC Confío + de MinTic , Mis Manos te Enseñan y Mi Familia Universal de ICBF.

En la construcción de referentes técnicos que promuevan las relaciones democráticas al interior de las familias y la prevención de la vulneración de derechos colectivos e individuales, se presenta una concentración significativa en los que refieren a la relación con niños niñas y adolescentes, sin evidenciarse avances significativos en otros sujetos de especial protección constitucional como madres cabeza de familia, personas mayores, personas con discapacidad entre otras.

Finalmente, se recomienda a la Mesa Técnica Nacional de Familias y a las entidades que la conforman:

- Analizar las 28 actividades de la PPNAFF para identificar si existe necesidad de modificar o precisar responsables, así como si existe necesidad de ajustar o integrar acciones, incluir actividades, o eliminar duplicidades. Además, en caso de que las mismas acciones estén siendo dinamizadas en otras instancias intersectoriales, se deben proponer mecanismos de articulación y acompañamiento técnico.
- En lo posible, concentrar esfuerzos priorizando las actividades que se consideren más estratégicas, de mayor impacto o que constituyen prerequisites para adelantar otros productos.
- Como ejemplo de lo anterior, se recomienda priorizar la actividad 18 del Eje 3 “Gobernanza” del Plan de Acción: *“Formular un plan de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en las entidades nacionales y territoriales para la gestión de la política”*. Esta constituye una actividad estratégica e interinstitucional que debe incluir también acciones intencionadas de implementación y evaluación para incidir en la gestión de la PPNAFF a nivel territorial. De igual manera se sugiere revisar la posibilidad de integrar la actividad 18 con la 28.
- Gestionar de manera intencionada la participación de la academia y de organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de las actividades. Se trata de un tema transversal y asociado a la actividad 15 del Plan de Acción.
- Identificar las actividades que por su especificidad se desarrollan bajo el liderazgo de una entidad en particular. Por ejemplo, la actividad relacionada con la Alianza Familia Escuela o la Estrategia para la conciliación de la vida familiar y laboral. En estos casos, se sugiere precisar con la entidad líder, el tipo de acompañamiento o apoyo que requerirían de la MTNF.
- Identificar las actividades que requieran un nivel importante de coordinación y trabajo intersectorial para que sean dinamizadas a través de submesas técnicas, con planes de trabajo y productos concretos. Lo anterior con el propósito de que no se dispersen las acciones, se promueva el trabajo colaborativo y se puedan concentrar los

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS	07/07/2022
INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	Página 23 de 27

esfuerzos. En este caso, el de actividades que requieren construir sus productos de manera interinstitucional, también se debe establecer con claridad cuáles son entidades participantes y cuál es la entidad líder.

- Revisar las actividades sin reporte para precisar si efectivamente no han avanzado, y promover su dinamización a partir de submesas técnicas o desarrollando espacios de incidencia con las entidades líderes según sea el caso.
- Asegurar la construcción intersectorial de referentes técnicos que promuevan las relaciones democráticas al interior de las familias y la prevención de la vulneración de derechos colectivos e individuales, con la inclusión efectiva de otros sujetos de especial protección constitucional como madres cabeza de familia, personas mayores, personas con discapacidad, entre otros, además de los niños niñas y adolescentes (Asunto asociado a la actividad 12 del Plan de Acción).
- Incluir también como prioritarias las actividades sobre gestión de conocimiento, sobre seguimiento y monitoreo de la PPNAFF, sobre análisis e impulso en desarrollos normativos para el ejercicio de derechos de las familias y sobre armonización con otras políticas (Asuntos asociados con las actividades 25, 24, 23 y 20 del Plan de Acción, respectivamente).
- Establecer criterios e indicadores de seguimiento de iniciativas centradas específicamente en las familias como sujetos colectivos, no solo respecto de atenciones ofrecidas individualmente hacia los integrantes.

V. Referencias

Gobierno de Colombia. (2018). *Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias*. Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 24 de 27

VI. ANEXO 1. Estado por actividad y mejor estado reportado

#	actividad	entidad responsable	Estado	Max estado
1	Construir con las comunidades étnicas referentes técnicos que aporten a los ejercicios de la política e incidan en el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad de las familias	Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	En proceso
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
2	Diseñar e implementar una estrategia para promover la transformación de imaginarios sociales y culturales que afectan las relaciones democráticas e igualitarias en las familias	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Finalizada	Finalizada
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
		Ministerio de Educación Nacional	En proceso	
3	Formular e implementar una estrategia para la protección de las familias en todos los entornos	Ministerio de Educación Nacional	En proceso	Finalizada
		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Finalizada	
		Ministerio de Justicia y del Derecho	Sin reporte	
		Ministerio de Salud y Protección Social	En proceso	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Sin reporte	
4	Promover y articular la estrategia alianza familia-escuela con iniciativas lideradas por otros actores del orden local y nacional	Ministerio de Educación Nacional	En proceso	En proceso
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	
5	Establecer mecanismos y estrategias orientadas a la generación de empleo para las familias, en particular los grupos de especial protección constitucional	Ministerio del Trabajo	Finalizada	Finalizada
		Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	Sin reporte	
		Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	
6	Diseñar e implementar estrategias para la conciliación de los tiempos laborales en favor del desarrollo y fortalecimiento familiar	Ministerio del Trabajo	Finalizada	Finalizada
7	Difundir con padres, cuidadores e instituciones, contenidos didácticos e informativos sobre involucramiento parental y el uso responsable y positivo de las TIC, así como en la prevención y/o atención de delitos en el entorno virtual, entre otro	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	Finalizada
		Ministerio de Educación Nacional	En proceso	
		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Finalizada	
		Ministerio de Salud y Protección Social	En proceso	

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 25 de 27

8	Apoyar acciones de información, educación y capacitación a familias y cuidadores, especialmente aquellas con niños, niñas y adolescentes, con personas con discapacidad, y dependencia funcional	Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	Finalizada
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Finalizada	
		Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia	En proceso	
9	Diseñar y validar la RIAF teniendo en cuenta el contexto y dinámicas territorial y poblacional	Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	En proceso
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	
10	Promover la ruta emprendedora para miembros de las familias con ideas de negocio, unidades productivas o empresas	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	En proceso
		Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	Sin reporte	
11	Identificar la oferta institucional y establecer recomendaciones para la articulación intersectorial	Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	En proceso
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	
12	Construir referentes técnicos para la creación, ajuste o implementación de programas y/o proyectos que promuevan las relaciones democráticas al interior de las familias y la prevención de la vulneración de derechos colectivos e individuales	Ministerio de Justicia y del Derecho	Sin reporte	En proceso
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	
13	Diseñar, ajustar e implementar estrategias de acompañamiento y apoyo a las familias, que incluyan el enfoque de género y de derechos, para la promoción de la convivencia democrática en su interior	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Finalizada	Finalizada
		Ministerio de Educación Nacional	En proceso	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Finalizada	
14	Diseñar, desarrollar e implementar acciones de pedagogía en derechos para las familias	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Finalizada	Finalizada
		Ministerio de Educación Nacional	En proceso	
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
15	Fortalecer capacidades para la participación de las familias y la conformación de redes de apoyo familiar y comunitario	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	En proceso
		Ministerio de Educación Nacional	En proceso	
		Ministerio de Salud y Protección Social	En proceso	
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
		Ministerio del Deporte	En proceso	

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 26 de 27

		Ministerio de Cultura	Sin reporte	
16	Fortalecer y promover escenarios y mecanismos de control y veeduría sociales para el seguimiento público permanente de la gestión de la política	Ministerio del Interior	Sin reporte	Sin reporte
17	Formular un plan de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en las entidades nacionales y territoriales para la gestión de la política	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	En proceso
		Ministerio del Interior	Sin reporte	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Sin reporte	
18	Promover y fortalecer los procesos de participación y movilización de las familias sobre sus derechos	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	En proceso
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	
19	Gestionar la inclusión de la política de familias en las agendas de los CPS, las mesas de infancia, adolescencia y familia (MIAFF) y en otras mesas poblacionales, diferenciales y temáticas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	En proceso	En proceso
20	Implementar una estrategia para la armonización de la PPNAFF con otras políticas	Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	En proceso
21	Construir una estrategia de aliados territorial y nacional para el fortalecimiento familiar	Ministerio del Interior	Sin reporte	Sin reporte
22	Construir procesos de fortalecimiento a las Comisarias de Familias para la atención de las vulneraciones de derechos de las familias	Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	En proceso
		Ministerio de Justicia y del Derecho	En proceso	
23	Armonizar el marco normativo y las orientaciones técnicas que guían el trabajo dirigido a familias	Ministerio de Educación Nacional	En proceso	En proceso
		Ministerio de Salud y Protección Social	En proceso	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Pendiente	
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Sin reporte	
24	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión de la política	Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	En proceso
		Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Sin reporte	
		Mesa Técnica Nacional de Familias	En proceso	
25	Fortalecer procesos de identificación y caracterización de las familias a nivel Local,	Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	En proceso

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA TÉCNICA NACIONAL DE FAMILIAS INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL AL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS	07/07/2022
	Página 27 de 27

	Territorial y Nacional, que facilite priorizar y focalizar la atención y apoyo para las familias	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	
		Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Sin reporte	
26	Crear una red nacional con diferentes actores (sector privado, público, academia, sociedad civil), para el intercambio de lecciones e investigaciones sobre las familias	Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	En proceso
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	
27	Promover el acceso y uso de la información para la toma de decisiones de la política	Departamento Nacional de Planeación	Sin reporte	Sin reporte
28	Desarrollar un plan de formación y asistencia técnica para el recurso humano sobre la política	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Pendiente	En proceso
		Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia	En proceso	
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	En proceso	

Fuente: Construcción propia a partir de los reportes enviados por las entidades